



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y  
DIRECCIÓN DE CENTROS Y  
PROGRAMAS EDUCATIVOS POR LA**  
CURSO 2024/25



**COMPETENCIAS INTERPERSONALES E  
INTRAPERSONALES DE LA DIRECCIÓN  
ESCOLAR.**

### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** COMPETENCIAS INTERPERSONALES E INTRAPERSONALES DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR.

**Código:** 597017

**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS POR LA **Curso:** 1

**Créditos ECTS:** 4.0

**Horas de trabajo presencial:** 16

**Porcentaje de presencialidad:** 16.0%

**Horas de trabajo no presencial:** 84

**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** ZYCH, IZABELA MARÍA

**Departamento:** PSICOLOGÍA

**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología

**E-Mail:** [izych@uco.es](mailto:izych@uco.es)

**Teléfono:** 957218412

### Breve descripción de los contenidos

---

Los contenidos de la asignatura se centran en las competencias interpersonales e intrapersonales de la dirección escolar, con especial atención a las competencias sociales, emocionales y morales necesarias para una dirección óptima de los centros. Se trabaja desde una perspectiva holística y ecológica teniendo en cuenta la necesidad de una constante interacción de la dirección escolar con todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo el alumnado, el profesorado y las familias. Se dan pautas sobre cómo gestionar y promover estas competencias en los centros educativos. A su vez, se trabaja desde una perspectiva teórico-práctica en la que el alumnado no solo adquiere conocimientos sobre estas competencias sino también se pretende fomentarlas para mejorar su futura actividad profesional dentro de los equipos de dirección escolar.

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se establecen en el plan de estudios

#### Recomendaciones

Conocimientos de Grado de la titulación de acceso relacionados con la actividad docente en los

centros escolares

Competencia para trabajar en equipo

Hábito lector

Competencia de expresión oral y escrita

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

1. Competencia social, emocional y moral: dos herramientas esenciales al servicio de la dirección escolar. Beneficios y aplicaciones.
2. El autoconocimiento y la autogestión emocional
3. Gestión emocional a través de la disciplina
4. Competencia social y moral
5. Toma de decisiones responsable

### 2. Contenidos prácticos

Los contenidos prácticos corresponden con los contenidos teóricos y consistirán en realizar ejercicios y proyectos sobre las competencias inter e intrapersonales para la dirección escolar.

## Bibliografía

---

### 1. Bibliografía básica

Durlak, J.A., Weissberg, R.P., Dymnicki, A.B., Taylor, R.D. & Schellinger, K.B. (2011), The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions. *Child Development*, 82, 405-432.

Fernández Berrocal, P. y Ramos Díaz, N. (2002). *Corazones inteligentes*. Kairós.

Fernández Millán, J.M. (2003). *Los conflictos: dinámica y resolución*. UNED.

Gómez-Ortiz, O., Romera, E. M., & Ortega-Ruiz, R. (2017). La competencia para gestionar las emociones y la vida social y su relación con el fenómeno del acoso y la convivencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88, 27-38.

Gómez-Ortiz, O., Romera-Félix, E. M., & Ortega-Ruiz, R. (2017). Multidimensionalidad de la competencia social: Medición del constructo y su relación con los roles del bullying. *Revista de Psicodidáctica*, 22(1), 37-44.

Morgado, I. (2010). *Emociones e inteligencia social*. Ariel.

Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Alianza Editorial

Ortega, R. y Zych, I. (Eds.) (2016). *Convivencia escolar: manual para docentes*. Grupo 5.

Zych, I. (2010). *SOS... Cómo recuperar el control de tu vida*. Pirámide.

Zych, I., Farrington, D.P., Llorent, V.J., Ttofi, M.M. (2017). *Protecting children against bullying and its consequences*. Springer.

Zych, I., y Llorent, V. J. (2020). An intervention program to enhance social and emotional competencies in pre-service early childhood education teachers. *Psychology, Society, & Education*, 1, 17-30.

### 2. Bibliografía complementaria

Romera, E. M., Gómez-Ortiz, O., Viejo, C., & Ortega-Ruiz, R. (2018). Learning and Teaching in Early Education: The Potentiality of the Educational Context. In *Early Childhood Education From an Intercultural and Bilingual Perspective* (pp. 16-32). IGI Global.

Viejo, C., Zych, I., & Llorent, V. (2018). Teacher Skills in Early Years Education. In *Early Childhood Education From an Intercultural and Bilingual Perspective* (pp. 1-15). IGI Global.

Zins, J. E. (Ed.). (2004). *Building academic success on social and emotional learning: What does the research say?* Teachers College Press

## Metodología

---

### Aclaraciones

La asistencia y participación del alumnado es obligatoria al 80% de las clases presenciales. El horario puede consultarse en <https://www.uco.es/estudios/idep/master-en-supervision-evaluacion-y-direccion-de-centros-y-programas-educativos#horarios-y-aulas>

El alumnado que no pueda asistir a alguna sesión deberá comunicarlo al profesorado, al inicio del curso o en el momento que le surjan las circunstancias que impidan la asistencia y aportar el documento que justifique la ausencia, con copia a la dirección del Máster. Si supera el 20% de ausencia se considera suspenso en primera convocatoria y será evaluado en la convocatoria de septiembre teniendo en cuenta lo que se indique en la guía de cada asignatura para la convocatoria de septiembre.

### Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	2
<i>Actividades de evaluación</i>	2
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	8
<i>Actividades de expresión escrita</i>	4
<b>Total horas:</b>	<b>16</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	30
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	30
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	24
<b>Total horas:</b>	<b>84</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CG2 Resolver problemas complejos mediante la aplicación de conocimientos científicos y procedimientos estandarizados y protocolarizados en entornos nuevos de supervisión y dirección de centros educativos
- CG6 Planificar la toma de decisiones en contextos de supervisión y dirección de centros educativos de acuerdo a criterios legales y científico-pedagógicos
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- CT1 Asumir la responsabilidad de su desarrollo profesional a través de una formación especializada que promueva el trabajo en equipo e interdisciplinar
- CT2 Promover la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en el ejercicio profesional
- CT3 Dominar técnicas y estrategias procedimentales para dinamizar proyectos y programas de emprendimiento en el ámbito socio-educativo
- CE8 Demostrar un dominio elevado de habilidades sociales y comunicativas necesarias para el ejercicio profesional de la supervisión, evaluación, asesoramiento y dirección de centros educativos
- CE9 Crear contextos profesionales socio-afectivos y comunicativos favorables para lograr el cambio y la mejora de la calidad educativa, utilizando la mediación como herramienta para la resolución de conflictos

### Métodos e instrumentos de evaluación

---

Instrumentos	Porcentaje
Lista de control de asistencia	10%
Medios orales	20%
Producciones elaboradas por el estudiantado	70%

**Periodo de validez de las calificaciones parciales:**

Hasta la última convocatoria correspondiente a cada curso académico

**Aclaraciones:**

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura las docentes podrán adoptar medidas extraordinarias si lo estiman oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio (supone suspender la asignatura automáticamente), utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia.

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Igualdad de género  
Reducción de las desigualdades  
Paz, justicia e instituciones sólidas

**Otro profesorado**

---

**Nombre:** GÓMEZ ORTIZ, OLGA

**Departamento:** PSICOLOGÍA

**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología

**E-Mail:** olga.gomez@uco.es

**Teléfono:** 957212603

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---